

El Director General de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, P.D. La Técnico.

M^a Ángeles Quevedo Fernández.

A N E X O I

SOLICITUD DE SUBVENCION PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE FESTEJOS PARA EL AÑO 2011

D. con D.N.I. nº, en calidad de representando a la Asociación peticionaria, denominada y con sede social en Melilla y domiciliada a efectos de notificaciones en, código postal, teléfono de contacto, C.I.F. nº, enterado de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla nº, de la convocatoria de subvenciones para actividades en materia de Festejos , y estando interesado en la obtención de una subvención , con cargo a los créditos que destine a tal fin la Ciudad Autónoma de Melilla, adjunta la siguiente documentación:

a) Actividades que se pretenden llevar a cabo con la ayuda solicitada, que se acompañará de una Memoria con una breve descripción de cada una de ellas , haciendo constar el compromiso de colaboración y participación detallando el contenido de las actividades así como, del correspondiente presupuesto.

b) Acreditación de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y fiscales con la Agencia Tributaria y la Ciudad Autónoma de Melilla, así como frente a la Seguridad Social y de no tener deudas ni estar pendiente de justificar subvención alguna otorgada por la Ciudad Autónoma. Esta acreditación podrá sustituirse por una autorización escrita a la Ciudad Autónoma para que pueda obtener los datos necesarios que se contienen en el presente apartado.

c) Declaración formal de no haber percibido subvenciones para las mismas actividades. En el caso de haber solicitado otras subvenciones de órganos o entidades distintas para las mismas actividades , que estén pendientes de otorgar o bien que hayan sido denegadas deberá hacerse constar. En el caso

de concesión, deberá especificarse el importe total de la actividad así como la cuantía otorgada.

Por ello,

S O L I C I T A

La concesión, previos los trámites pertinentes, de las subvenciones que correspondan.

Melilla, de de 2011

nota: las certificaciones acreditativas a las que se refiere el apartado b) del presente Anexo, podrán sustituirse por una autorización a la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana de la Ciudad Autónoma de Melilla (Área de Festejos) para obtener los datos necesarios de las distintas administraciones, según el modelo que se recoge en el Anexo III.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ANEXO II

MODELO PARA CUMPLIMENTAR LOS APARTADOS a), b) y c) DE LA SOLICITUD DE SUBVENCION CONTENIDA EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE FESTEJOS PARA EL AÑO 2011.

D. con D.N.I. nº, en calidad de representando a la Asociación/Entidad denominada y con sede social en Melilla y domiciliada a efectos de notificaciones en, código postal, teléfono de contacto, C.I.F. nº, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria de subvenciones para actividades en materia de Festejos, se presenta la siguiente documentación:

Las actividades para las que se solicita la subvención son las siguientes:

- Actividad 1 consistente en(breve descripción de la actividad) con motivo de.....(indicar el Festejo: Carnavales , Romería del Rocío, Cruces de Mayo, Hogueras de San Juan, Feria de la Ciudad, Ramadán, Januká o Festividades de Navidad y Reyes) cuyo gasto asciende a la cantidad